CORVIVIENDA
HABITAT • SOCIEDAD • AMBIENTE

Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias

ACTA DE INICIO

No. CONTRATO	MC-CVV-001-2026
CONTRATANTE	FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL DISTRITO DE CARTAGENA "CORVIVIENDA"
CONTRATISTA	BIOCARE MEDICAL S.A.S. NIT. 901219473-0
REPRESENTANTE LEGAL	ADRIANA LUCÍA RAMÍREZ LUNA, IDENTIFICADA CON C.C. N°1.073.811.606
OBJETO DEL CONTRATO	"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES (DE INGRESO, PERIÓDICAS Y DE EGRESO), ASÍ COMO EL APOYO EN LA APLICACIÓN DE LA BATERÍA DE INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL, DIRIGIDO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DE CARTAGENA - CORVIVIENDA, DURANTE LA VIGENCIA 2026"
PLAZO DE EJECUCIÓN	TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026) CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.
VALOR	OCHO MILLONES DE PESOS ($8,000,000.00) MCTE
SUPERVISIÓN	ESCARLE DEL ROSARIO PLAZA COTA Directora Administrativa
R.P.	No.744 DEL 4 DE MAYO DE 2026

A los Cinco (05) días del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026), se reúnen en el FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DISTRITAL-CORVIVIENDA, la señora **ADRIANA LUCÍA RAMÍREZ LUNA** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.073.811.606 en calidad CONTRATISTA y Representante Legal de **BIOCARE MEDICAL S.A.S.** NIT. 901219473-0 y la señora **ESCARLE DEL ROSARIO PLAZA COTA**, en calidad de Directora Administrativa y Supervisora del contrato referenciado de acuerdo con lo estipulado en la Cláusula Sexta, a fin de acordar DAR INCIO a las obligaciones contraídas en el marco del Contrato N° MC-CVV-001-2026.

Para constancia, se firma a los Cinco (05) días del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026).

ESCARLE PLAZA COTA
Directora Administrativa
Supervisora

ADRIANA LUCÍA RAMÍREZ LUNA
Representante Legal
BIOCARE MEDICAL S.A.S.
NIT. 901219473-0